Fecha 31/1/2017 17:34:28

Página 1 de 2 Informe INCUAL-Intranet

UNIDAD DE COMPETENCIA Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis

Nivel 2

Código UC0072_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1: Prestar primeros auxilios emocionales y sociales, para proporcionar apoyo a los afectados directos en emergencias o catástrofes, aplicando técnicas de comunicación, entre otras, según protocolos establecidos y normativa aplicable.
 - CR 1.1 Las situaciones de pánico colectivo, se detectan, aplicando técnicas de contención de estrés, según protocolos establecidos
 - CR 1.2 El contacto con el afectado, se establece a demanda de la víctima o de algún allegado, facilitando la expresión de sus pensamientos y sentimientos.
 - CR 1.3 Las necesidades psíquicas y sociales de los afectados, se valoran, aplicando técnicas de soporte emocional, resolución de problemas, orientación y gestión social, dependiendo de su estado.
 - CR 1.4 Las necesidades de atención médica o psicológica especializada, se detectan, derivando a los afectados al puesto asistencial, según protocolos establecidos.
 - CR 1.5 La comunicación con el afectado, se establece, de forma fluida, y desde la toma de contacto hasta su transferencia al centro hospitalario.
 - CR 1.6 Las cuestiones planteadas por el afectado, se responden, infundiéndole confianza y seguridad.
 - CR 1.7 La comunicación del paciente con sus familiares, se establece en el menor tiempo posible, y dependiendo de los recursos disponibles.
- RP 2: Prestar primeros auxilios emocionales y sociales, para proporcionar apoyo a los familiares de los afectados en catástrofes, aplicando técnicas de comunicación, entre otras, según protocolos establecidos y normativa aplicable.
 - CR 2.1 La conducta a seguir por los familiares de víctimas, ante situaciones de pérdida, lesiones, duelo, se orienta, según protocolos establecidos.
 - CR 2.2 La expresión de los sentimientos por parte de los familiares de afectados, se favorece, minimizando sus experiencias negativas.
 - CR 2.3 La comunicación fluida, se establece con los familiares de los afectados, informándoles de la posibilidad de solicitar ayuda especializada.
 - CR 2.4 Las situaciones colectivas de irritabilidad se gestionan, mitigando las vivencias negativas asociadas a situaciones de estrés.
 - CR 2.5 La información relativa a la adquisición de prestaciones sociales, se proporciona a las personas afectadas por catástrofes, para la cobertura de sus necesidades básicas, orientándoles sobre los recursos socio-sanitarios disponibles.
- RP 3: Prestar primeros auxilios emocionales a profesionales integrantes del equipo de trabajo, para controlar el estrés y/o prevenir complicaciones, en situaciones de catástrofe, según protocolos establecidos y normativa aplicable.
 - CR 3.1 Las medidas emocionales preventivas, se aplican a los profesionales integrantes del equipo de trabajo ante el advenimiento de emergencias de gran magnitud.
 - CR 3.2 Las técnicas individuales de control emocional (estrés, angustia, miedo, entre otras) se aplican, ante la detección de signos y síntomas en profesionales integrantes del equipo de trabajo.
 - CR 3.3 Las técnicas de ayuda mutua, se aplican a profesionales integrantes del equipo de trabajo, ante la detección de signos de fatiga psíquica.

Contexto profesional

Medios de producción

Técnicas de comunicación con afectados en catástrofes. Técnicas de información. Técnicas de resolución de problemas. Técnicas de observación y valoración de afectados en catástrofes. Técnicas de control de estrés. Técnicas de ayuda mutua. Técnicas emocionales preventivas. Técnicas de orientación y gestión social.

Productos y resultados

Fecha 31/1/2017 17:34:28

Página 2 de 2 Informe INCUAL-Intranet

Necesidades emocionales y sociales del afectado en catástrofes, detectadas. Estrés controlado en afectados directo y familiar. Seguridad del paciente ante la asistencia sanitaria, infundida. Sentimientos de los familiares ante el duelo, canalizados. Situaciones de irritabilidad colectiva, mitigadas. Primera etapa en orientación y gestión social realizada. Estrés controlado en equipos operativos. Complicaciones emocionales posteriores a la catástrofe, prevenidas en equipos operativos.

Información utilizada o generada

Informe de asistencia. Guías de apoyo emocional a afectados en catástrofes. Guías de prevención de riesgos emocionales en equipos operativos. Protocolos sobre relación y comunicación interpersonales en catástrofes. Protocolos de ayuda emocional. Protocolos de orientación y gestión social en catástrofes. Protocolos de control de estrés en catástrofes. Protocolos de ayuda mutua en emergencias colectivas. Normativa aplicable sobre derechos del paciente, prevención de riesgos laborales, entre otras.